



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC: 0021717/2012

Córdoba, 12 SEP 2018

VISTO:

El expediente de referencia de Inscripción en la Carrera de Doctorado en Neurociencias de la Lic. en Psicología Estefanía Orellana Barrera.

ATENTO:

A que no se solicitó en tiempo y forma por un error involuntario una prórroga según lo que establece el artículo 4º del Reglamento vigente de dicha Carrera Res. HCS 166/09.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Refrendar y dar por valido el 23 de febrero de 2018 como fecha de defensa de Tesis de la Lic. en Psicología Estefanía Orellana Barrera en la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
VGM/ep

1753


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC